

DECRETO Nº 6999.

MAT: Declara desierta Licitación ID 3736-90-LE14 "Proyecto Revitalización Escuela Nivequetén".

LAJA, 05 de Noviembre del 2014.-

VISTOS:

- 1.- Acta comisión de evaluación de fecha 04/11/2014 y Resolución de acta de Deserción de fecha 23/10/2014, que señalan que la licitación 3736-90-LE14 no tiene ofertas, razón por la cual es declarada Desierta y solicita autorización para realizar un 2º llamado de licitación pública, con Resolución del Sr. Alcalde;
- 2.- D.A. Nº 5.760 de fecha 10/09/2014, que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública de "Proyecto de Revitalización Escuela Nivequetén";
- 3.- Bases Administrativas para contratación de "Proyecto de Revitalización Escuela Nivequetén";
- 4.- Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 923 de fecha 09/2014, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 5.- Solicitud de pedido Nº 709 de fecha 02/09/2014, emitidas por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 6.- D.A. Nº3.908 del 25/06/2014 que aprueba convenio de transferencia Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de calidad;
- 7.- Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- DECLÁRASE desierta la licitación ID 3736-90-LE14, correspondiente a "Proyecto Revitalización Escuela Nivequetén", ya que no se presentaron ofertas a través del portal.

2.- AUTORÍZASE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de la garantía tomada para caucionar la Seriedad de la Oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-90-LE14, según se señala a continuación:

OFERENTEBANCONºTIPOMONTOFECHAOMAR VEGA BASTÍAS
CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.Banco de
Chile47890-2Depósito a la
vista\$1.000.00022/10/2014

3.- AUTORÍZASE a realizar un nuevo llamado a licitación pública para la contratación de "Proyecto Revitalización Escuela Nivequetén", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación entre 100 y 1000 UTM (LE).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNIC

DANITZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S) JOSE PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM /
- Control
- DAEM (3)